

FECHA :	17 de Abril de 2013
NIVEL:	Educación Secundaria Técnica
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 2
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	Convocatoria Distrital por Proyecto Pedagógico Escuelas Técnicas
LUGAR:	

ANEXO 2 – DISPOSICION CONJUNTA 3/12

CONVOCATORIA DISTRITAL

Secretaria de Asuntos Docentes 2 del Distrito de la Matanza

Por la presente realiza la difusión y convocatoria a los docentes del Distrito de La Matanza que aspiran a integrar listados para la cobertura por **Proyecto Pedagógico** en las materias/espacios curriculares/módulos de Séptimo Año de la **Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 9 de VILLA CELINA**, que no se encuentran comprendidos en la disposición N° 2/12 de las Subsecretarias de Gestión Educativa y de Educación y que se detallan a continuación.

Tecnicatura	Año y división	Espacio	Carga horaria	Comisión Evaluadora Titular	Comisión Evaluadora Suplente
Técnico en Administración de las Organizaciones	7° 2ª	Prácticas Profesionalizantes del Sector de Administración de las Organizaciones	6 mod.	Insp. DAVID VIEGAS BARROS Directivo T9: JORGE VELASCO Docente Par T9: CARLOS FRIGERIO	Insp. ALEJANDRO CAVASSA Directivo T9: SILVIO ROMANI Docente Par T9: MARCELA RODRIGUEZ
		Economía y Desarrollo Sustentable	3 mod.	Docente Externo T9: ORLANDO FARAO	Docente Externo T9: CRISTINA CALICE
		Evaluación y Gestión de Proyectos	4 mód.		

- Difusión y convocatoria: Del 18/04/13 al 29/04/13.(8 días hábiles)
- Inscripción y presentación de antecedentes y Proyecto Pedagógico: del 30/04/13 al 07/05/13 (5 días hábiles). A efectos de facilitar la evaluación de antecedentes, acompañar inscripción con la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, incluyendo cambio de domicilio (para constatar residencia) y fotocopia de la oblea de inscripción ingreso a la docencia listado 2012 (para listado 2013) o, en caso de no hallarse inscripto, la misma documentación que se solicita en el ingreso a la docencia, excepto el título habilitante (*éste último puede agregarse en el currículum vitae que acompaña el Proyecto*).
- Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la secretaria de Asuntos Docentes: 08/05/13 (un día).
- Entrevista: Se realizarán según cronograma a informar por comunicado SAD II a partir del miércoles 15/05/13. La notificación fehaciente se hará a través de cualquiera de la escuela E.E.S.T N° 9 “Crucero Ara General Belgrano”.

La presente convocatoria se destina a la conformación del listado distrital para la cobertura de provisionalidades y suplencias en los espacios curriculares de la escuela (EEST N° 9) de La Matanza, en los espacios de Séptimo Año de la Especialidad Técnico en Administración de las Organizaciones correspondientes a la cobertura por Proyecto Pedagógico. Los proyectos se acompañarán con la planilla de inscripción obrante en el Anexo 3 de la Disposición Conjunta N° 3/12 y con el Currículum Vitae del Aspirante.

La información del Proyecto Institucional necesaria para la elaboración de las Propuestas Pedagógicas debe ser solicitada en la EEST N° 9, siendo responsabilidad de la Directora del establecimiento la difusión y acceso a dicha información por parte del aspirante.

Se informa que listado distrital de orden de mérito es de aplicación, una vez **agotado** el listado institucional de orden de mérito o bien, cuando no existiese listado institucional para el espacio curricular que corresponda.

